



**Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo**



**Oficina Nacional de Estadística**

**Dirección de Censos y Encuestas**

**Departamento de Censos**

**Proyecto**

**X Censo Nacional de Población y Vivienda**

**Código SNIP: 13867**

**Informe de seguimiento**

**Trimestre enero-marzo**



**Alma Vargas**  
Encargada de Planificación y Desarrollo

**marzo, 2020**

## Contenido

1	Introducción.....	3
2	Actividades ejecutadas durante el trimestre .....	3
2.1	Ejercicio para ensayar funcionalidad de las modificaciones a la boleta censal a raíz de la prueba cognitiva.....	3
2.2	Diseño del conduce para la distribución del material censal y el formato de las etiquetas .....	5
2.3	Diseño de ruta para distribución de materiales durante el X CNPV. ....	6
2.4	Desarrollo de guía para la presentación de informes de seguimiento del X CNPV. ....	6
2.5	Seguimiento al estatus de la actualización cartográfica y generación de productos cartográficos censales X CNPV.....	7
2.6	Revisión y actualización de la estrategia para el reclutamiento y la capacitación del personal para la prueba censal .....	9
2.7	Desarrollo de la Estrategia para la cobertura de la población sin viviendas. ....	9
3	Actividades planificadas y no ejecutadas.....	10
3.1	Reunión de seguimiento al desarrollo de aplicaciones para el X CNPV.....	10
	Se debió suspender debido a las medidas de prevención para el contagio del coronavirus (COVID 2019) indicadas por el señor presidente y las autoridades de salud, las cuales prohíben las reuniones. ....	10
3.2	Continuidad a las solicitudes de adquisiciones y contrataciones de personal pendiente para fortalecimiento de la estructura del X CNPV. ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.3	Seguimiento a la elaboración de TdR para la contratación de la empresa que realizará el procesamiento .....	10
3.4	Definir instrumentos y estrategias para seguimiento en terrero al levantamiento del X CNPV. ....	10
4	Problemas que surgieron durante el trimestre .....	10

## **1 Introducción**

Durante el último trimestre del 2019 el principal producto del proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda fue pospuesto, siguiendo las instrucciones del señor Ministro de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y remitidas a la Dirección Nacional de la ONE mediante la comunicación MEPyD-INT-2019-07410 d/f 29 de agosto de 2019.

En el presupuesto correspondiente al año 2020 el proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda cuenta con una partida de 300 millones de pesos, suma que permite retomar las actividades preparatorias del levantamiento tales como la ejecución de la prueba censal, conclusión de la actualización cartográfica y desarrollo de soluciones tecnológicas para las fases de reclutamiento, capacitación, contratación, pagos y seguimiento en terreno.

En lo que respecta a las actividades responsabilidad de la Dirección de Censos y Encuestas a través del departamento de Censos, se ha desarrollado una planificación trimestral que garantiza la ejecución de tareas que aportan de manera directa a la consecución de los productos contemplados en la planificación operativa anual correspondiente al año 2020.

## **2 Actividades ejecutadas durante el trimestre**

### **2.1 Ejercicio para probar la funcionalidad de las modificaciones a la boleta censal a raíz de la prueba cognitiva**

Llegar a una versión final de la boleta censal, es el propósito de una serie de actividades orientadas a lograr, en forma óptima, el alcance de su temática y la eficiencia de cada una de las preguntas. Es decir, se trata de conseguir un cuestionario cuyas preguntas sean bien comprendidas por el informante para que se pueda obtener lo que se requiere con cada una y que, a su vez, no lo lleve al hastío.

Es en la línea de lo planteado en el párrafo previo, que se organizó un ejercicio, cuyo propósito fue, fundamentalmente, probar dos preguntas, las cuales recibieron algunas modificaciones a raíz de la prueba cognitiva, se trata de: Lugar de nacimiento y Discapacidad, ya que ambas arrojaron ciertas deficiencias o incomprensiones por parte del informante.

#### **Objetivos del ejercicio:**

- Verificar que el cambio realizado a las preguntas de Lugar de nacimiento y Discapacidad sean comprendidas correctamente por la población.
- Contar con una boleta censal que responda ciertamente a las necesidades de información del país.

### Aspectos metodológicos

A los fines de no incurrir en gastos adicionales, para llevar a cabo este ejercicio, se determinó conveniente que fuese aplicado por el propio personal del Departamento de Censos a sus propios vecinos de sus respectivos lugares de residencia.

A cada miembro del equipo seleccionado para aplicar las entrevistas se le asignó un total de tres boletas y se le insistió en que no se trata de producir estadísticas, sino de generar informaciones cualitativas que permitan evidenciar que los cambios realizados a ambas preguntas realmente las mejoran y, en ese sentido, resulta fundamental documentar cada observación que, desde su óptica, sirva a los propósitos ya señalados.

El levantamiento correspondiente al ejercicio se llevó a cabo durante la semana comprendida entre el sábado 07 y el domingo 15 de marzo del 2020.

#### Procedimientos:

- 1- Se seleccionaron 11 miembros del Departamento de Censos.
- 2- A cada uno se le asignó tres boletas para realizar igual número de entrevistas.
- 3- Las entrevistas podían ser aplicadas en su propio hogar, en el del vecino o en el de un familiar.
- 4- Las entrevistas tenían un plazo de una semana, incluyendo un fin de semana, ser realizadas en ese plazo garantizaba no entorpecer las tareas que día a día se desarrollan en la oficina.
- 5- Para este ejercicio el número impreso de boletas fue de 40 unidades.

En el siguiente cuadro aparecen los nombres de las personas seleccionadas como responsables de la aplicación de las entrevistas.

No	Nombres	Boletas
1	Fiordaliza Mateo	3 UDS
2	María Rita Parra	3 UDS
3	Shelila Ruiz	3 UDS
4	Nancy Mercedes	3 UDS
5	Ramona Mella	3 UDS
6	Braudilia García	3 UDS
7	Vivian Sánchez	3 UDS
8	Altagracia de la Cruz	3 UDS
9	Yineyri Gonzales	3 UDS
10	Belkis López	3 UDS
11	Xiomara Díaz	3 UDS
<b>Total</b>		<b>33 UDS</b>

## 2.2 Diseño del conduce para la distribución del material censal y el formato de las etiquetas

La finalidad de las etiquetas censales es identificar las diferentes cajas correspondientes a la carga de trabajo de cada una de las figuras participantes en el levantamiento. Contienen información geográfica de cada una de las figuras de la estructura censal y estarán colocadas de manera visible en las cajas de materiales, en los documentos y en las carpetas.

En lo referente al conduce, éste es el soporte que respalda la entrega de los materiales y documentos censales a cada una de las figuras vinculadas y correspondientes a cada una de las demarcaciones geográficas. Contendrá la información genérica del material tanto del que será utilizado en la capacitación como en el levantamiento y los datos personales del responsable de entregar y del que recibe el material. A continuación, presentamos el modelo de conduce que está en proceso de revisión:

**Nombre:** ANDRÉS LABOUR MATEO

**Teléfono:** (809)-000-0000

**Provincia:** SAN CRISTÓBAL

**Municipio:** SAN CRISTÓBAL

**Dirección:** GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN CRISTOBAL, AV. CONSTITUCIÓN, FRENTE AL BANCO DE RESERVAS

No.	Descripción	Cantidad enviada desde la ONE	Cantidad Recibida
1	Caja de documentos Levantamiento	2	
2	Caja de materiales Levantamiento	2	
3	Boletones o Gigantografía	2	
4	Cajas de documentos materiales Capacitación	2	
5	Cajas de materiales Capacitación	2	

**Entregado Por:** \_\_\_\_\_

**Recibido por:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

### **2.3 Diseño y elaboración de la carta de ruta para distribución de materiales y documentos durante el X CNPV.**

Establecer las rutas de distribución de materiales corresponde a una de las actividades de mayor importancia, ya que tiene como propósito fundamental que los insumos censales, tanto para la capacitación como para el levantamiento, lleguen con puntualidad y en óptimas condiciones. Sin embargo, no es posible tener una versión definitiva de este producto, si antes no se cuenta con la actualización cartográfica terminada, pues de esta actividad se deriva el número de vivienda a empadronar en cada espacio geográfico, lo cual permite determinar la cantidad de materiales que deben ser enviada a cada demarcación territorial.

El equipo de la Dirección de Censos y Encuestas se ha adelantado y trabaja en una versión preliminar, utilizando las estimaciones de viviendas hechas para elaborar el presupuesto censal; sin embargo, su versión definitiva se tendrá cuando concluya el proceso de digitalización, segmentación y control de calidad de los insumos cartográficos para el montaje del censo a nivel local, para ello se requiere concluir con la entrega y recepción de dichos insumos por parte del Departamento de Cartografía y la Dirección de Censos y Encuestas.

Para el desarrollo de las rutas se toma en consideración diversos factores: el tipo de material y la cantidad que será entregado, los retrasos por averías, condiciones climáticas adversas o carreteras en malas condiciones. Además, es preciso destacar que la demarcación geográfica en la que se realizará la entrega es el Municipio y el Distrito Municipal de cada provincia, a partir de lo cual se estiman, la cantidad de camiones y las condiciones que deben tener; los días necesarios para la distribución; es decir, ha sido preciso elaborar un cronograma y un presupuesto.

### **2.4 Desarrollo de guía para la presentación de informes de seguimiento del X CNPV.**

Durante el recién concluido levantamiento del I Censo Nacional Pesquero 2019, se diseñaron guías que le permitieron a cada figura de la estructura censal entender cuáles eran las principales informaciones que debían incluir en los informes de seguimiento de las actividades bajo su responsabilidad. Además, este documento garantizó la documentación de cada hecho registrado en terreno y considerado relevante para elaborar la memoria censal. Tomando esa experiencia como ejemplo, el equipo considera relevante hacer lo propio para el X CNPYV, ya que el uso de estas guías ha sido valorado como una buena práctica, por lo cual, será incorporada como una de las actividades a desarrollar durante el levantamiento de la prueba censal.

Las guías para la presentación de informes del X CNPV se encuentran en proceso de revisión y las mismas contienen una descripción de una lista de tópicos que se corresponden con las actividades de cada miembro de la estructura.

Los temas generales que serán abordados en dicha guía son:

- Actividades realizadas durante el periodo reportado.
- Actividades programadas no realizadas y el motivo del retraso
- Logros alcanzados.
- Problemas que surgieron durante el periodo y formas de resolverlos.
- Desempeño del personal bajo su cargo.

La entrega de informes será realizada de manera ascendente; es decir, el supervisor entregará el informe al encargado de polígono a quien el documento le servirá de insumo para preparar su propio informe y así sucesivamente hasta que estos lleguen a la encargada de seguimiento a quien los documentos le servirán de insumo para preparar la memoria censal.

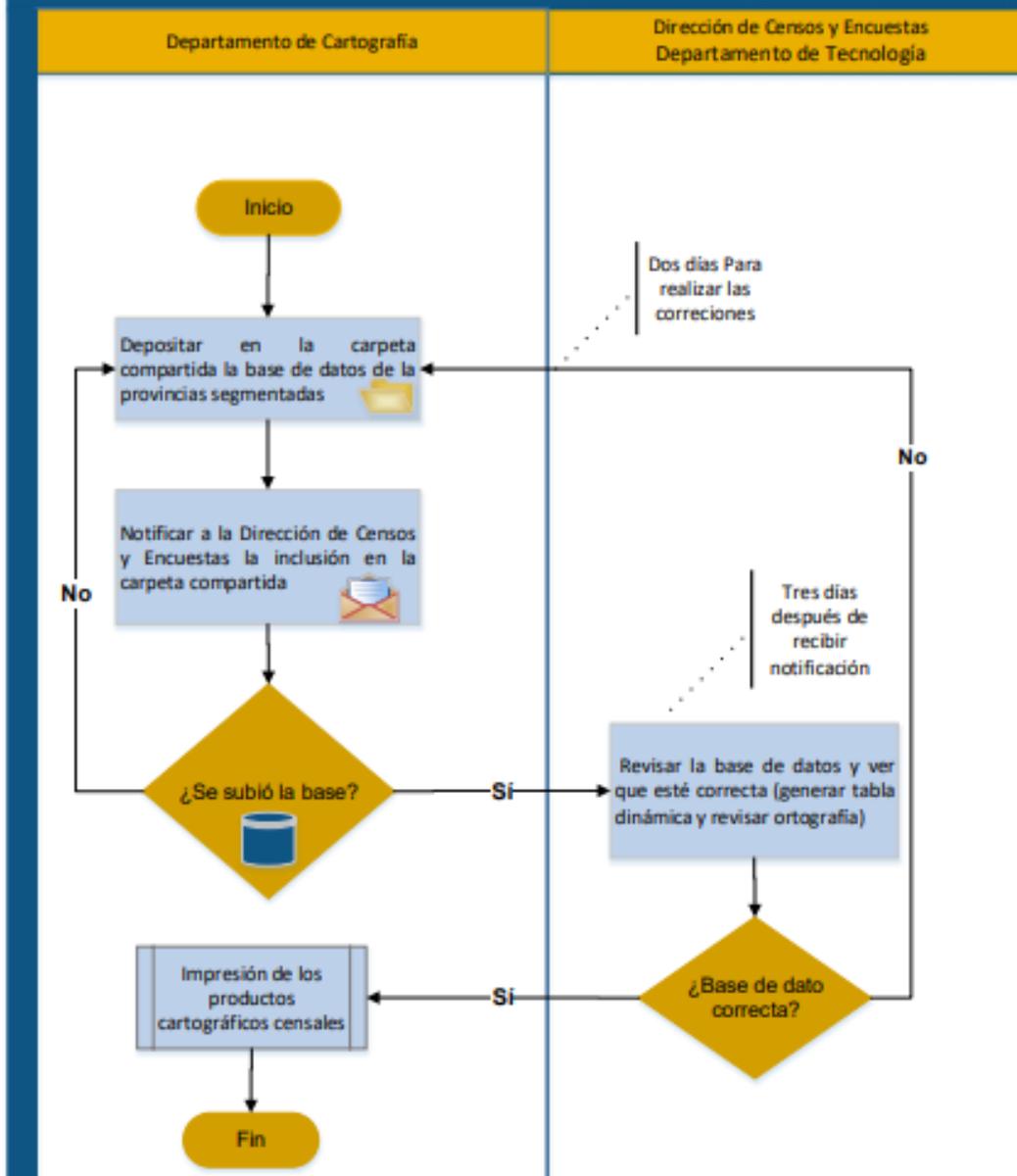
## **2.5 Seguimiento al proceso de generación de cartográficos censales del X CNPV.**

La actualización cartográfica representa un insumo vital para la planificación, levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda y la difusión de sus resultados. En ese sentido, desde la Dirección de Censos y Encuestas se planificó, junto con Tecnología y el Departamento de Cartografía, una estrategia de recepción de dichos insumos que no se ha podido ejecutar debido a que, si bien se consideró una partida presupuestal para esos fines, ésta fue eliminada del presupuesto de manera inconsulta, y no hay ninguna explicación que le permita al equipo conformada por las áreas previamente mencionadas, buscar otra alternativa de solución. Por el momento, se trata de una actividad detenida y no se vislumbra cuando podrá retomarse.

A la fecha, se tiene información de que Cartografía ha concluido la generación de los productos cartográficos censales correspondientes a las provincias Independencia, San Pedro de Macorís y Pedernales, presentan avances en las provincias Barahona y Bahoruco, e iniciaron las provincias Dajabón, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde de Mao. La recepción no puede concretarse por la situación financiera antes descrita.

Las provincias segmentadas y disponibles para la validación de la Dirección de Censos y Encuestas, deben ser sometida a un protocolo consensuando, el cual se representa en el siguiente flujo.

## Procedimiento de entrega de los insumos cartográficos para el censo 2020



Durante la revisión de la base cartográfica se realiza la validación de los criterios de segmentación y la ortografía. En el caso de las provincias revisadas, éstas no han podido recibirse como correctas, porque incluyen segmentos que sobrepasan la cantidad de viviendas que es posible cubrir por un empadronador durante el periodo de levantamiento, para estos casos, el protocolo contenido en diagrama anterior, considera un descenso del equipo censo a terreno, para evaluar *in situ* la posibilidad de una subdivisión de dichos segmentos. Por citar un ejemplo, en la provincia San Pedro de Macorís los resultados de la validación son los siguientes:

San Pedro de Macorís	Número de segmentos	%
Número de segmentos	1,551	100
Segmentos con 110 viviendas o menos	1,453	93.7
Segmentos de 110 a 150 viviendas	70	4.5
Segmentos con más de 150 viviendas	28	1.8

Ante esta situación el protocolo señala que la Dirección de Censos y Encuestas debe realizar una verificación *in situ* de los segmentos cuyo número de viviendas rebase las 110, en el caso de San Pedro equivale a 98 segmentos, la cual, como ya se indicó, el equipo de cartógrafos de censos debe realizar. A la fecha la recepción correspondiente a las provincias Independencia, San Pedro de Macorís y Pedernales, está detenida por la no disponibilidad de la partida presupuestal.

En lo referente al trabajo de campo, desde el departamento de cartografía se nos ha indicado que aún no se ha concluido con la actualización de la provincia de Santiago y que los trabajos están detenidos también por falta de disponibilidad presupuestaria.

## **2.6 Revisión y actualización de la estrategia para el reclutamiento y la capacitación del personal para la prueba censal**

Dado la posposición de las actividades censales el equipo está realizando los ajustes necesarios a las estrategias de reclutamiento y capacitación del personal para la prueba censal.

## **2.7 Desarrollo de la Estrategia para la cobertura de la población sin viviendas.**

Tomando como referencia la experiencia del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y, con el objetivo de dar cobertura a la población sin vivienda, el equipo encargado de la unidad de operaciones del X CNPV está elaborando una estrategia que dé respuesta a esta necesidad. Se espera que para el próximo trimestre se tenga concluido el documento, el cual formará parte de un conjunto de estrategia que incluirá todos los operativos especiales que serán realizados durante el levantamiento.

### **3 Actividades planificadas y no ejecutadas**

#### **3.1 Reunión de seguimiento al desarrollo de aplicaciones informáticas para la ejecución del X CNPV.**

Fue suspendida debido a las medidas de prevención del contagio del coronavirus (COVID 2019) instruidas por el señor presidente y las autoridades de salud, las cuales prohíben las reuniones y aglomeraciones de personas.

#### **3.2 Seguimiento a la elaboración de TdR para la contratación de la empresa que realizará el procesamiento**

A la fecha de entrega de este informe la actividad está en proceso de ejecución.

#### **3.3 Definir instrumentos y estrategias para seguimiento en terrero al levantamiento del X CNPV.**

Debido a las medidas tomadas para prevenir el contagio del coronavirus el equipo encargado de elaborar las estrategias se encuentra en sus hogares sin acceso remoto a los documentos e insumos necesarios para cumplir con sus respectivas asignaciones, con lo cual se lograría finalizar esta actividad.

Los permisos para que el equipo pudiera trabajar en condiciones remota, fueron solicitados a Tecnología, la respuesta es que se debía hacer la solicitud a la Dirección Nacional con la lista de quienes debería contar con esos permisos, esa solicitud se realizó y, para concebirlas, se pide describir las razones por las que ese personal requiere de esos privilegios, lo cual explicamos en este documento.

### **4 Problemas que surgieron durante el trimestre**

- Suspensión de labores como medida de prevención por CORONAVIRUS.
- Ausencia de disponibilidad de presupuesto.
- Facilidades tecnológicas para que el equipo pueda trabajar.